


ANEP

UTU
**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-008815

Res. 5866/2024

Montevideo, 10 de diciembre de 2024.

VISTO: La convocatoria a presentar voluntad de traslado de cargos efectivos de Directores y Subdirectores;

RESULTANDO: I) que el Acto se llevó a cabo el día 4 de diciembre de 2024, en forma presencial, con los interesados que enviaron su voluntad de traslado;

II) que se publicó el Orden de Prelación de los aspirantes;

III) que se ofrecieron las vacantes publicadas en la página web y las generadas en el mismo Acto de elección;

CONSIDERANDO: que se estima necesario autorizar el traslado a los Directores y Subdirectores que realizaron su opción de acuerdo al Acta que se agrega;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

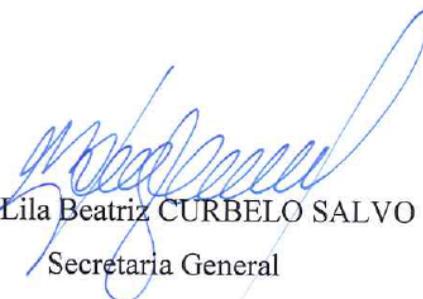
1) Autorizar el traslado de los siguientes Directores y Subdirectores efectivos en la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, a partir de 1°/03/2025:

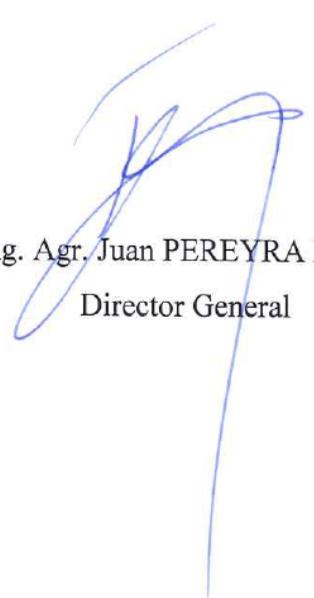
NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN
OJEDA, Alexis	3.512.572-8	Dirección: Instituto Superior Brazo Oriental
SILVEIRA, Danny	3.782.602-9	Dirección: Escuela Técnica Superior "Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú
ABELED, María Elena	3.179.569-2	Subdirección: Instituto Tecnológico Superior de Paysandú
CASTRO, Gabriela	2.873.669-7	Dirección: Escuela Superior de Informática del Buceo
BODEANT, Sandra	3.049.235-8	Subdirección: Escuela Tecnológica Superior de Administración y Servicios - Montevideo
PINTOS, María Lourdes	3.401.330-4	Dirección: Escuela Superior de Alta Gastronomía – Parada 12
DE ARANDA, Silvia	2.858.696-1	Dirección: Escuela Técnica Artigas 2

MANDIROLA, David	4.646.333-5	Dirección: Escuela Técnica Bella Italia
FERREIRA, María Alejandra	3.939.231-1	Dirección: Escuela Tecnológica Superior de Administración y Servicios - Salto
DI LORETO, Adriana	1.912.285-9	Subdirección: Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari"
PIÑA, Lorena	4.332.004-1	Subdirección: Escuela Técnica de Arroyo Seco

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/mp